

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

Contrato No:	008-2026
Objeto contractual:	Prestación de servicios profesionales de asesoría y apoyo jurídico en los procedimientos disciplinarios que adelanta la Personería Municipal de La Estrella.
Contratista:	ZANDY YISZELA CÓRDOBA MARTÍNEZ
No. Documento:	1.077.469.684
Supervisor:	JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO
Fecha de suscripción del contrato	13/01/2026
Fecha del acta de inicio:	14/01/2026
Plazo del contrato:	OCHO (08) MESES
Valor del contrato:	\$38.288.880
Fecha terminación proyectada del contrato:	13/09/2026
Adición:	N/A
Prórroga:	N/A
Suspensión:	N/A

1. PERIODO INFORMADO

INICIO (dd/mm/aaaa)	FIN (dd/mm/aaaa)
01/06/2026	30/06/2026

2. PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO INICIAL

FÍSICA	PRESUPUESTAL
---------------	---------------------

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA
--	---	--

69,58 %	\$26.642.679
---------	--------------

3. PORCENTAJE DE EJECUCION DEL OTROSÍ

FÍSICA	PRESUPUESTAL
N/A	N/A

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Número de la obligación	Obligación	Cumplimiento	Observación
1.	Asesorar y brindar apoyo jurídico en la sustanciación de actuaciones en los procedimientos disciplinarios de conformidad con la normativa vigente.	SI	Durante el período informado, la contratista brindó apoyo jurídico para el impulso de los procesos disciplinarios vigentes, realizando diferentes actuaciones dentro del procedimiento disciplinario.
2.	Apoyar en el proceso de evaluación de las quejas presentadas por presuntas conductas constitutivas de faltas disciplinarias para determinar la procedencia o no de la acción disciplinaria, observando las normas legales vigentes y los principios que rigen el procedimiento disciplinario.	N/A	Durante el periodo informado no se ejecutaron actividades relacionadas con este alcance
3.	Apoyar en la remisión de las quejas e investigaciones	SI	Durante el período informado, la contratista remitió las

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

	disciplinarias a la Procuraduría General de la Nación o entidades competentes, cuando haya mérito para ello.		quejas e investigaciones disciplinarias que le fueron requeridas.
4.	Apoyar y acompañar las actividades, procesos y eventos programados por la Personería Municipal cuando se requiera.	SI	Durante el periodo informado la contratista apoyo una actividad a la cual fue requerida por parte de la Entidad.
5.	Las demás que se deban ejecutar para dar cumplimiento al objeto contractual.	SI	Durante el período informado la contratista realizó apoyo en otras actividades relacionadas con su objeto contractual.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones:		La contratista desarrolló sus actividades conforme a las obligaciones que le asisten en el contrato y adicionalmente acató cada una de las indicaciones que desde la supervisión se le indicaron para el correcto desarrollo de sus actividades.	

Nota: La contratista ha venido ejecutando las actividades que permiten dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, las cuales se soportan en las evidencias aportadas y que reposan en los archivos de la Entidad.

5. ACCIONES DE MEJORA

Durante el periodo informado, **NO** se identificaron situaciones que requirieran la implementación de acciones de mejora; en consecuencia, **NO** existen planes de mejoramiento por implementar.

6. SOPORTES DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La contratista presentó los soportes que acreditan el pago de la seguridad social, los cuáles reposan en los archivos de la entidad y cuya información se detalla a continuación:

No. de planilla:	9505717291		
Periodo pagado:	Salud:	Junio	

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

	Pensión:	Junio	
ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2026/06	2026/06/23	\$306.400
SALUD	2026/06	2026/06/23	\$239.400
RIESGOS PROFESIONALES	2026/06	2026/06/23	\$10.000
TOTAL			\$555.800

7. RELACIÓN DE LOS SOPORTES DEL INFORME: La contratista presenta el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026, junto con las evidencias que respaldan dichas actividades y el comprobante de pago de la seguridad social.

8. PROCEDENCIA DEL PAGO: Se reciben a satisfacción las actividades y productos ejecutados por la contratista, por lo cual es pertinente proceder con la autorización del pago No. 6 por la suma de \$4.786.110.

Para constancia, se suscribe en el municipio de La Estrella, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.


JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO
 Supervisor

Proyectó: Stefania Gómez Marín – Abogada

Stefania G.